



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L4-S-2022</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</p> <p>RELATIVA AL SERVICIO DE MATERIAL PROMOCIONAL QUE SE USARÁ PARA LA DIFUSIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL 2022, LOS CUALES ESTARÁN PERSONALIZADOS CON LA MARCA TURÍSTICA DE YUCATÁN Y SE UTILIZARÁN DURANTE LA ATENCIÓN A VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN, INVITADOS ESPECIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO EN FERIAS Y EVENTOS ESPECIALES EN LOS QUE PARTICIPARÁ ESTA SECRETARÍA.</p>
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 23 de mayo de 2022, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97118 Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto es presidido por el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante, por el área usuaria la C. Ofelia I. Solís Mier y Terán, Jefa de Proyectos Especiales en representación del Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia; y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
COMPAÑÍA TIPOGRÁFICA YUCATECA S.A. DE C.V.	C. Luis G. Celaya Cordero.
COMPAÑÍA TIPOGRÁFICA YUCATECA S.A. DE C.V.	C. Roberto Pérez Zoletto .
Laura Beatriz Peraza Cantú.	C. Oscar Gabriel González Villanueva.



Federico Etienne Chao Carrillo.

C. Israel Ettienne
Carrillo Moguel.

En uso de la palabra el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, refirió lo siguiente: "La Convocante" en atención al oficio SFT/DM/070/05-22 de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por el Ing. Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico y área usuaria del servicio que se licita, refirió lo siguiente:

"La Convocante" procede a realizar las modificaciones al apartado IV de las Bases.

1. Referente a la **partida Uno** de las Bases, se precisa únicamente el primer apartado denominado "Cuadríptico", quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PIEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuadríptico, 8 páginas impreso en papel couche brillante de 200gr a 4 x 4 tintas ❖ Acabado laminado mate 2 caras ❖ Medida extendida de 52,0 x 25,0cm y medida final de 13,0 x 25,0cm ❖ 6 diseños diferentes (1,670 de cada diseño) siendo un total de 10,020 ejemplares, en Inglés ❖ 6 diseños diferentes (1,670 de cada diseño) siendo un total de 10,020 ejemplares, en Español 	20040

Se precisa a los postores que referente a la **partida Uno**, los demás apartados quedan sin modificaciones, subsistiendo tal y como se encuentran en las bases de la presente licitación.

2. "La Convocante" procede a realizar las siguientes modificaciones en la **partida Dos**, de la presente licitación:



partida	Concepto	Unidad de Medida
2	Servicio de Material promocional que se usará para la difusión del Estado, el cual consta de impresos que incluye la elaboración de playeras, gorras, paraguas, identificador de maleta, bolsa ecológica, bolsa de manta, bolígrafo metálico, cilindro de plástico, tabla para picar de madera, mandil para cocina, pelota anti-estrés, abanico y llavero metálico, los cuales estarán personalizados con la marca turística de Yucatán y se utilizarán durante la atención a viajes de familiarización, invitados especiales y medios de comunicación, así como en ferias y eventos especiales en los que participará esta Secretaría.	Piezas

DESCRIPCIÓN	PIEZAS
Playera peso completo cuello redondo azul marino 100% algodón peinado con impresión en serigrafía frente y espalda a dos tintas	1200
Gorra marino línea sport en tela dry fit con vivos y ventanas en color gris, bordado al frente y atrás	1200
Paraguas de poliéster con diámetro de 103cm modelo abril en color azul marino impreso en serigrafía en 4 lados a una tinta	960
Identificador de maleta color azul de cuero recuperado de 11 cm x 7 cm, con ventana de escritura, cintilla de sujetador mismo material, impreso en serigrafía en una cara a 2 tintas	1200
Bolsa ecológica de 39 cm de largo, 42 cm de alto y fuelle de 10 cm en tela non woven de 70 grs. impreso en serigrafía en 2 caras a una tinta	1200
Bolsa de tela loneta 100% algodón crudo, de 40 cm de largo, 50 cm de alto y fuelle de 9 cm, impresa en serigrafía en 2 caras a 2 tintas	1200
Bolígrafo metálico modelo premier 2110 color negro impreso en serigrafía en una cara a una tinta	2400
Cilindro modelo lake de plástico con sistema de cerrado en rosca twist-off, medidas: 7.4 cm x 24.5 cm color azul, impresión en 2 caras a una tinta	2400
Tabla de cocina modelo kaveri color café con grabado en laser de 5cm en una cara.	720

Mandil para cocina de color azul marino en tela de gabardina 50% algodón y 50% poliéster de 65 cm de ancho, 75 cm de alto, logo Yucatán bordado al centro superior e impresión en serigrafía a dos tintas en la parte central e inferior.	720
Pelota anti estrés de 6.3 cm de diámetro en color blanco impreso en tampografía en 2 caras a una tinta	2400
Abanico de paleta de madera balsa con tela impresa en sublimado full color en una cara	2400
Llavero metálico en níquel de 4.5 cm de diámetro con logotipo con impresión full cubierto en resina tipo gota en una cara	1200
Cubre boca tricapa (2 capas 100% poliéster y al centro tela no tejida de 30 grs grado hospitalario), elástico de 5mm, 23 cm de largo, 13 cm de alto, cara exterior impresa en sublimado full color	2400
Termo de acero inoxidable modelo yangra en color negro con capacidad de 850 ml. grabado en laser en una cara	600
USB kasari de 16 GB en color azul impreso en serigrafía en una cara a una tinta	960
Vaso de acrílico modelo embassy color blanco de 500 ml impreso en serigrafía en una cara a una tinta	360
Envase portátil de gel antibacterial modelo helder en color blanco impreso en serigrafía en una cara a una tinta	600
Llavero de soft PVC en 2d de 3.5 cm de diámetro y 3 mm de espesor compuesto de 3 colores y herraje metálico	1200
Batería de respaldo modelo GAC-230N de 8000 MAH color negro con impresión en serigrafía en una cara a una tinta	300

Seguidamente el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, refirió lo siguiente: "La Convocante" en atención a las observaciones de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, procede a realizar las siguientes precisiones a las Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, quedando de la siguiente manera:

1. Se precisa a "LOS POSTORES" que, la carta poder simple mencionada en el numeral 3.2.2.4., apartado **3.2.2. DOCUMENTACIÓN DE LOS SOBRES**, de las bases, aplicará para las personas físicas y morales, en el caso de que el representante legal de algún POSTOR, no asistiera a alguno de los actos de la presente licitación.
2. Se precisa a "LOS POSTORES" que, la opinión de cumplimiento expedida por el SAT, solicitada en el numeral 3.2.2.11. apartado **3.2.2. DOCUMENTACIÓN DE LOS SOBRES**, deberá estar en sentido

positivo conforme al artículo 32 fracción IV inciso n) del acuerdo SAF 37/2021.

3. Se hace del conocimiento de los "LOS POSTORES" que se modifica el **ANEXO 5** de las presentes bases quedando como sigue:

**ANEXO 5
CARTA MANIFIESTO**

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Mérida, Yucatán a _____ de _____ del 2022

**SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE:**

POR ESTE CONDUCTO, DESEAMOS MANIFESTAR A USTED QUE NUNCA HEMOS SIDO SANCIONADOS O SE NOS HA RESCINDIDO CONTRATO O PEDIDO, EN NINGUNA DEPENDENCIA DEL SECTOR PÚBLICO, SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS O POR LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.**

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL APODERADO LEGAL.)

Acto seguido el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, procede a dar lectura y correspondiente respuesta a las preguntas enviadas por los proveedores vía correo electrónico en tiempo y forma, de conformidad con el apartado IV numeral 4 de las bases de la presente licitación pública:

FEDERICO ETIENNE CHAO CARRILLO	
PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA CON RELACION AL PUNTO IV DE LAS BASES, APARTADO NUMERO 1.- CANTIDAD, DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DEL SERVICIO A CONTRATAR, DE LA FRACCIÓN	No es posible presentarlo posterior al acto de apertura de propuestas, toda vez que es indispensable para generar el dictamen técnico y



<p>I. - Muestras del Material Promocional, se indica : "LOS POSTORES " presentaran muestras en el acto de apertura de propuestas". ¿ES POSIBLE CORRER EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DEL MATERIAL PROMOCIONAL, PARA QUE ESTAS PUEDAN SER ENTREGADAS UNOS DIAS POSTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS?</p>	<p>económico.</p>
<p>PREGUNTA 2, CON RELACION AL ANEXO 6, GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, EL FORMATO HACE REFERENCIA A GARANTÍA A TRAVES DE FIANZA, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE FORMATO SE DEBE UTILIZAR PARA EL CASO QUE LA GARANTIA DE SERIEDAD SEA A TRAVÉS DE CHEQUE CRUZADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES, ESPECIFICAMENTE EN EL NUMERAL 16. - GARANTÍAS QUE PRESENTARÁN LOS POSTORES.</p>	<p>No existe formato para el caso de la entrega del cheque, ya que el anexo 6 es únicamente para el caso de entregar fianza. Sin embargo se recomienda entregar en hoja tamaño oficio, sujeto con un clip para efecto de no dañar el cheque o bien dentro un protector de hojas transparente.</p>
<p>PREGUNTA 3, CON RELACIÓN AL ANEXO 6-A, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, TODA VEZ QUE ES UN DOCUMENTO QUE HACE REFERENCIA A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO PARA EL POSTOR QUE RESULTE ADJUDICADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI DICHO ANEXO DEBERÁ FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA Y SI DEBE SER FIRMADO POR EL POSTOR COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO Y ENTREGADO DENTRO DEL SOBRE CERRADO.</p>	<p>No, los únicos documentos que contendrán el sobre cerrado serán los establecidos en el apartado 3.2.2. DOCUMENTACIÓN DE LOS SOBRES. Así como en el anexo 9 de las bases. No omito manifestar que en caso de resultar adjudicado, el postor entregará dentro los 10 días siguientes a la firma del contrato, la fianza o cheque certificado de cumplimiento del contrato.</p>
<p>PREGUNTA 4 CON RELACION AL ANEXO 10 FORMATO 1, DONDE DICE; "EN MI CARÁCTER DE ADJUDICATARIO DEL (CONTRATO/PEDIDO) DE (ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO ENAJENACIÓN DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTA) CON</p>	<p>1- (CONTRATO / PEDIDO) se mencionará el documento en el cual se formalizara la adjudicación conforme a lo establecido en las bases de la licitación, para el caso en particular que nos ocupa es "contrato"</p>

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>NÚMERO (NUMERO) , " SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE DE PONER EN LOS ESPACIOS MARCADOS EN NEGRILLAS Y ENTRE PARENTESIS?</p>	<p>2- (ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO ENAJENACIÓN DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O CONTRATACIÓN DO OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTA) se mencionará el objeto del procedimiento o bien el concepto de la partida en la que participa.</p> <p>3- (NUMERO) se mencionará el número del procedimiento de licitación "No. SFT-L4-S-2022"</p>
<p>PREGUNTA 5, CON RELACION AL ANEXO 11, EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA, DONDE DICE:</p> <p>EN RAZÓN DE HABÉRSEME ADJUDICADO EL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA) NÚMERO (SEÑALAR NÚMERO DEL CONTRATO), POR UN MONTO DE (SEÑALAR MONTO DEL CONTRATO)"</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿CUAL ES LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE DE PONER EN LOS ESPACIOS SUBRAYADOS Y MARCADOS ENTRE PARENTESIS?</p>	<p>1- (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA) se mencionará el objeto del procedimiento de licitación o bien el concepto de la partida en la que participa.</p> <p>2- (SEÑALAR NÚMERO DEL CONTRATO) se mencionará el número del procedimiento de licitación "No. SFT-L4-S-2022"</p> <p>3- (SEÑALAR MONTO DEL CONTRATO) se mencionará el monto que oferte en la(s) partida(s) en la(s) que participe, conforme a su propuesta económica.</p>

COMPañÍA TIPOGRÁFICA YUCATECA S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. CON RESPECTO AL NUMERAL I MUESTRAS DEL MATERIAL PROMOCIONAL, DEL PUNTO 1. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DEL SERVICIO A CONTRATAR, DEL NUMERAL IV BASES. SE ESPECIFICA LO SIGUIENTE: "LOS POSTORES" presentaran muestras en el acto de apertura de propuestas. Para esto "LOS POSTORES" recibirán al momento de la entrega de las bases las artes de los logotipos para cada diseño solicitado. El material</p>	<p>Para la Partida 1. Se podrá presentar el portafolio de impresiones, con la calidad que oferten "LOS POSTORES"; y corresponderá al área usuaria determinar si cumple con el anexo técnico.</p> <p>Para la Partida 2. Se deberán presentar las muestras de los</p>



promocional, cumplirá con lo solicitado en la descripción de cada concepto. En caso de no presentar la totalidad de las muestras será motivo de descalificación, asimismo en caso de que la muestra no coincida con lo estipulado en la descripción este será motivo de descalificación. **¿Se podrá omitir este requisito de presentar muestras impresas? en función de que los archivos recibidos no son editables, sino que son fotografías de producto, en escalas distintas y que no sirven para poder realizar una prueba de impresión.**

productos, con las artes y diseños requeridos con la finalidad de que el área usuaria determine si cumple o no con el anexo técnico.

En éste acto se hace entrega a los licitantes presentes un USB, mismo que incluye, Modelos, artes, Logotipos y demás información necesaria para la presentación de sus ofertas. Los licitantes que por algún motivo no pudieron asistir al presente acto, podrán presentarse en las oficinas de ésta Secretaría a recoger dicho CD a partir de la terminación del presente acto y hasta el día 25 de Mayo a las 14:00 hrs.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá tenerlas en cuenta al elaborar su propuesta Técnica y Económica.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición del postor que así lo considere, copia de esta acta en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, por un término no menor de tres días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los postores, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de la Secretaría.

Así mismo, con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: "Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.



Se recuerda a los postores que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la presente licitación se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2022 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún postor.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública **SFT-L4-S-2022**, siendo las 11:40 horas del día 23 de mayo de 2022. La presente Acta consta de 10 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS POSTORES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COMPAÑÍA TIPOGRÁFICA YUCATECA S.A. DE C.V.	C. Luis G. Celaya Cordero.	
COMPAÑÍA TIPOGRÁFICA YUCATECA S.A. DE C.V.	C. Roberto Pérez Zoletto.	
Laura Beatriz Peraza Cantú	C. Oscar Gabriel González Villanueva.	
Federico Etienne Chao Carrillo	C. Israel Etienne Carrillo Moguel.	

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Hernán Castillo Rivas.	Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico.	
C. Ofelia I. Solís Mier y Terán, en representación del Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader.	Jefa de Proyectos Especiales.	



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Miriam Leonor Loza Monroy.	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico.	
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica.	

INVITADOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Guadalupe Díaz Ley.	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L4-S-2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----

